



Lógica de operación para el semestre 2021-2
Periodo agosto-diciembre

Estimados estudiantes y profesores:

Nos complacemos en darles la bienvenida a este ciclo en el que arranca la nueva generación de la Maestría en Innovación Educativa. Esperamos que nuestros nuevos maestrantes encuentren las herramientas, las experiencias y los aprendizajes que incidan en su formación como futuros investigadores educativos. A toda la comunidad académica de la Maestría en Innovación Educativa, les invito a sumar esfuerzos para cumplir las metas conjuntas: enseñanza de calidad, promoción de las mejoras prácticas de investigación, entrenamiento de alto nivel y titulación exitosa de todos los alumnos.

Este periodo **(2021-2)** inicia con el desarrollo del protocolo de tesis que elaboraran los estudiantes para que en los próximos cuatro semestres estén en condiciones de presentar un trabajo recepcional de calidad, para lo cual es necesario enfocarnos de manera conjunta y organizada. En el primer semestre se imparten cuatro asignaturas: Metodología de la Investigación Social, Teoría Sociológica Contemporánea de la Educación, Fundamentos Teóricos y Modelos de la Innovación Educativa, y Protocolo de Tesis. Estas asignaturas proveen del contexto, teorías y metodologías necesarias para iniciar proyectos de investigación e innovación en el terreno educativo.

Tabla 1. Programación académica 2021-2

Maestro	Materia	Horas	Horario
Juan Pablo Durand Villalobos	Metodología de la Investigación Social	4 Teo	Viernes 9:00 a 13:00
José Raúl Rodríguez Jiménez	Teoría Sociológica Contemporánea de la Educación	5 Lab	Jueves 10:00 a 15:00.
Emilia Castillo Ochoa	Teoría Sociológica Contemporánea de la Educación	4 Teo	Miércoles 9:00-13:00
Guadalupe González Lizárraga	Fundamentos Teóricos y Modelos de la Innovación Educativa	5 Lab	Miércoles 16:00-21:00
Edgar González	Fundamentos teóricos y modelos de la innovación educativa	4 Teo	Martes 8:00 a 12:00
María de los Ángeles Maytorena Noriega	Protocolo de Tesis	2 Teo	Martes 12:00 a 14:00

Tal como establece el artículo 15 de Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sonora, este semestre la Coordinación de la MIE asignará el tutor a los estudiantes, quien tienen la responsabilidad de proponer la temática susceptible de ser abordada como trabajo de tesis a partir de la línea de investigación que cultive. El Tutor, además de proporcionar la orientación necesaria para garantizar el desarrollo y culminación de la tesis, tendrá la responsabilidad de establecer, junto con el estudiante, el plan de trabajo, así como elaborar el reporte de las actividades desarrolladas de manera semestral (Artículo 22 del Reglamento de Estudios de Posgrado UNISON).

Para garantizar una relación de trabajo armoniosa y productiva entre profesor y estudiante, en este proceso se considerarán ambas partes involucradas. Es decir, considerando el interés de los estudiantes en los temas de investigación o propuestas de innovación, así como la carga de trabajo individual de los profesores y su interés por incorporar los proyectos de tesis a sus respectivas líneas de trabajo.

Tabla 2. Listado tentativo de tutores y estudiantes

Nombre del estudiante	Nombre del tutor
Acedo Vallejo Manuel de Jesús	Dr. Carlos René Contreras Cazarez
Acuña Peralta Diana María	Dr. Carlos René Contreras Cazarez
Ballesteros Fonseca Aimeé Margarita	Dr. José Raúl Rodríguez Jimenez
Campa Quijada Angelica	Dr. José Raúl Rodríguez Jimenez
Cuevas Ríos Javier Fernando	Dra. Cecilia Norzagaray
Díaz Mercado Alondra Graciela	Dra. Emilia Castillo Ochoa
Domínguez Quesney Valeria Guadalupe	Dra. Ety Estevez Nenninger
Fernández Gámez Damaris Alejandra	Dra. Guadalupe González Lizárraga
Gaviña García Jesús Mario	Dr. Édgar González Bello
Gutiérrez García Indhira Maribell	Dr. Juan Pablo Durand Villalobos
Hadad, Ruvalcaba Claudia Carolina	Dra. María de los Ángeles Maytorena
López Cruz Edna Yanina	Dr. Édgar González Bello
Martínez Yee Abril Estivalis	Dr. Juan Pablo Durand Villalobos
Mendoza Flores Jimena Daniela	Dr. Leonel De Gunther
Navarro Rosas Dania Alejandra	Dra. María de los Ángeles Maytorena
Ochoa Favela Diana Laura	Dra. Lilian Salado Rodríguez
Pacheco Medina Vannesa Mariana	Dra. Cecilia Norzagaray
Pérez Caballero Darlen	Dra. Emilia Castillo Ochoa
Rivera Ruíz Jesús David	Dr. Carlos René Contreras Cazarez
Rodríguez Espinoza Dulce María	Dr. Édgar González Bello
Rodríguez Siu Evelyn Lorena	Dra. Emilia Castillo Ochoa
Romero Martínez Luis Manuel	Dra. Lilian Salado Rodríguez
Villelas García Ofelia Macarena	Dra. Guadalupe González Lizarraga



Además, es recomendable que tanto los tutores como los profesores que impartan asignaturas este semestre, se involucren en el diseño de los protocolos de tesis para obtener documentos de calidad de manera colegiada. Esto implica hacer revisiones u observaciones frecuentes a los trabajos, y sobre todo corregir redacción y formato en general.

Las sesiones de **tutorías** constan de asesorías individuales sobre aspectos contextuales, teórico-metodológicos y supervisión de avances. Mientras que en las **materias** se impartirán contenidos teóricos, metodológicos y contextuales requeridos para el desarrollo del protocolo de tesis.

Al finalizar el semestre se realiza el **primer Seminario de Avances de Tesis** en el que los estudiantes presentan sus protocolos con la participación de los directores, co-directores (si es el caso) y lectores, internos y externos, que integran cada comité tutorial. Los estudiantes deben realizar el envío de sus avances a los integrantes del comité tutorial, con copia a la coordinación de la MIE una semana antes de la presentación. Se aclara la obligatoriedad de enviar los avances de investigación en la fecha convenida cada semestre, no se reciben en fechas posteriores.

Las observaciones realizadas por los integrantes del comité tutorial en cada uno de los **Seminarios de Avances** deberán ser consideradas para su factible incorporación al producto final, previo acuerdo con el director de tesis. Una vez concluido el Seminario de Avances de Investigación, los directores, los lectores y un miembro del Comité Académico de la MIE, asignarán la calificación a cada trabajo individual tomando en cuenta la calidad y el grado de avance. El producto de cada semestre integrará la calificación que se reflejará en las materias cursadas, la ponderación será definida por el Comité Académico de la MIE.

Los productos semestrales que permitirán el término de las tesis para obtener el grado en los tiempos antes señalados se desagregan a continuación en la tabla 3:

Tabla 3. Productos esperados por semestre	
1er. semestre	Protocolo de investigación o de propuesta de innovación.
2do. Semestre	Capitulado correspondiente a marco teórico, antecedentes y propuesta metodológica.
3er. Semestre	Trabajo de campo y/o de acopio de información y análisis de datos.
4to. Semestre	Borrador de tesis (investigación o propuesta de innovación).

El producto final (protocolo) del primer semestre deberá integrarse de acuerdo con la estructura indicada por la Comisión Académica del programa;

Tabla 4. Estructura del protocolo de tesis

1. Delimitación del tema: título e introducción.
2. Formulación del problema: investigación sobre el tema, contexto y problemas educativos que rodean al tema, descripción y análisis inicial sobre el tema, conceptos y perspectivas teóricas.
3. Justificación.
4. Preguntas de investigación e hipótesis de trabajo.
5. Objetivos generales y específicos.
6. Metodología general.
7. Plan de trabajo y cronograma de actividades.
8. Bibliografía.

En todo momento se deben respetar las formas para citar y referenciar del manual de la APA, teniendo cuidado extremo para no ocurrir en situaciones de plagio.

Calendario

Tabla 5. Calendario de actividades	
Actividades	Fecha
Inicio de clases	9 de agosto de 2021
Cierre de cursos	29 de octubre de 2021
Entrega de avances	22 de noviembre de 2021
Seminario de avances	6 y 9 de diciembre de 2021
Reporte de calificaciones	10 de diciembre de 2021
Informe CONACYT	13 de diciembre de 2021



Criterios de evaluación:

En las evaluaciones de este semestre se considerará el resultado de los puntajes obtenidos en las cuatro materias que cursaran los estudiantes. Para la materia de Protocolo de tesis se estimará una proporción de la calificación a la integración del anteproyecto de tesis de 60%, así como la defensa oral del trabajo en el seminario de avances, emitiendo calificaciones individuales por cada miembro del comité de evaluación, las que serán promediadas y entregadas al estudiante al término del seminario, ello corresponde el 40% de la calificación de la asignatura de Protocolo de Tesis. Los criterios para asignar calificación final en cada una de las materias son los siguientes:

1. Calidad de los trabajos escritos
2. Calidad de la exposición oral
3. Desempeño del alumno durante el semestre.
4. Participación y asistencia.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Dr. Juan Pablo Durand Villalobos
Coordinador